

INFORMACIÓN GENERAL

INSCRIPCIONES: Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza. Enviando E-mail a la dirección: esprjur@unizar.es. Indicando datos personales (nombre y apellidos, dirección, profesión y teléfono de contacto), adjuntando a dicho mail el justificante de pago de matrícula.

MATRÍCULA: 70 € que se ingresarán en la c/c: ES83 2085 5202 7103 3073 6130 a nombre de la Escuela de Práctica Jurídica, indicando el nombre y apellidos de la persona que va a asistir. Los alumnos de la Facultad de Derecho abonarán 20 € y los alumnos del Master en Abogacía 35 €.

La Comisión de Garantía de Calidad de Grado ha concedido 2 puntos de crédito ETCS por actividades académicas complementarias.

Entidades organizadoras: Facultad de Derecho de la U.Z., Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, Ilustre Colegio Notarial de Aragón, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles y Escuela de Práctica Jurídica de la U.Z.

Dirección de las Jornadas: **Director:** Prof. Dr. Ignacio Quintana Carlo. Catedrático de Derecho Mercantil y **Coordinadora:** Prof.^a Dr.^a Mercedes Zubiri de Salinas. Prof.^a Titular de Derecho Mercantil

FACULTAD DE DERECHO

JORNADAS SOBRE LA REFORMA DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

22 y 27 de Enero de 2015

AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA

Jueves día 22 de Enero:

- 16:00 h.: Primera Ponencia: "Las bases de la reforma de la Ley de Sociedades de Capital". Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano. Catedrático de Derecho Mercantil. Presidente de la Sección de Derecho Mercantil de la Comisión General de Codificación.
- 16:45 h.: Coloquio
- 17:00.h.: Segunda Ponencia: "Aspectos más relevantes de la reforma para la actuación notarial". Adolfo Calatayud. Notario.
- 17:30 h.: Coloquio
- 18:00 h.: Pausa
- 18:15 h.: Tercera Ponencia: "Implicaciones registrales de la Reforma para las sociedades de capital (con exclusión de las cotizadas)". Fernando Curiel Lorente. Registrador de la Propiedad y Mercantil nº 2 de Zaragoza.
- 18:45 h.: Coloquio
- 19:15 h.: Cuarta Ponencia: "La tutela de los derechos de minoría". Carmen Gay Cano. Abogada.
- 19:45 h.: Coloquio

Martes día 27 de Enero:

- 16:00 h.: Quinta Ponencia: "La Junta General: convocatoria, celebración y adopción de acuerdos". Mercedes Zubiri de Salinas. Profesora Titular de Derecho Mercantil. Juez en excedencia
- 16:30 h.: Coloquio
- 17:00.h.: Sexta Ponencia: "La impugnación de acuerdos sociales". Alfonso Martínez Areso. Magistrado de la Audiencia Provincial de Zaragoza.
- 17:30 h.: Coloquio
- 18:00 h.: Pausa
- 18:15 h.: Séptima Ponencia: "Los administradores sociales: deberes y responsabilidad". Francisco Serrano. Abogado
- 18:45 h.: Coloquio
- 19:15 h.: Octava Ponencia: "Los puntos críticos de la reforma". Angel Rojo. Catedrático de Derecho Mercantil. Vocal permanente de la Sección de Derecho Mercantil de la Comisión General de Codificación.
- 19:45 h.: Coloquio